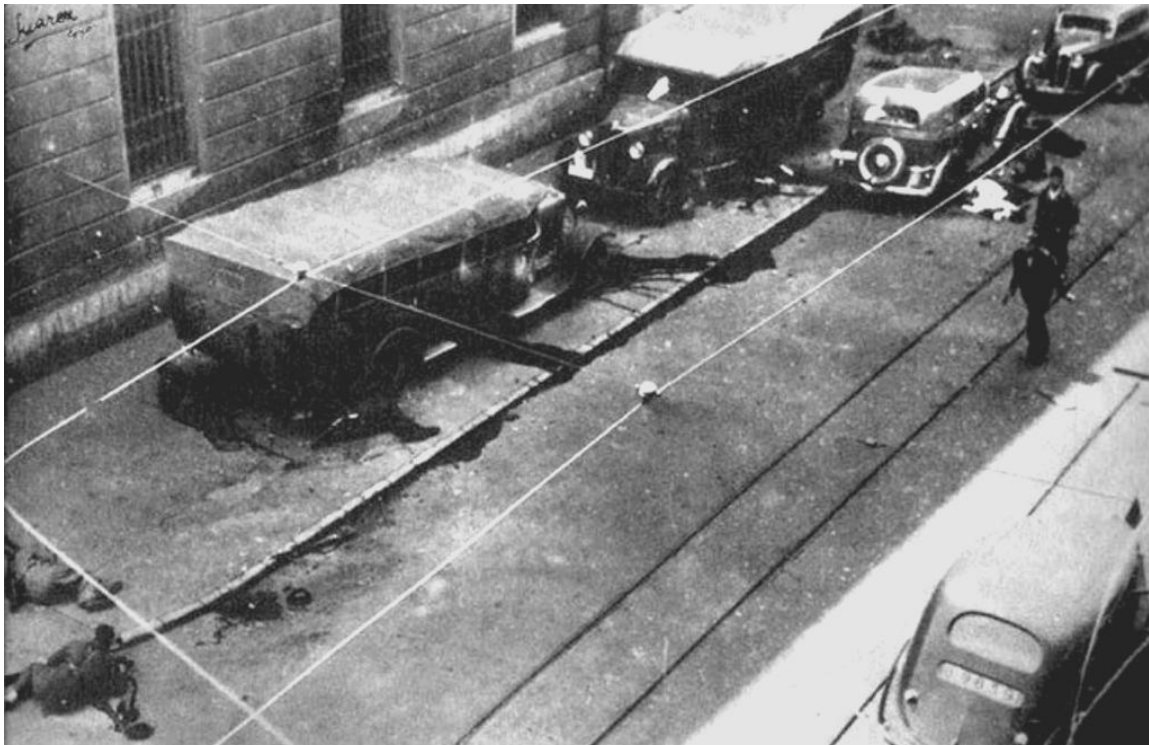


14 de agosto.-

Hacia 12,30 horas, tres “Breguet” nacionales, tras aprovisionar los cuarteles, bombardearon Gijón. Aunque perseguían claramente objetivos militares – el cuartel de la Guardia de Asalto, la emisora de Radio Gijón y la estación del ferrocarril de Langreo– sobre los que cayeron las bombas, se produjo la desgraciada coincidencia de que en el último de ellos se encontraran numerosas personas al descubierto, causando entre las mismas numerosas bajas. Según EL COMERCIO, de Gijón, del siguiente día 15: *“...causando infinidad de víctimas en las inmediaciones del Cuartel de Asalto y en la Estación del Ferrocarril de Langreo (...). También los mencionados aparatos facciosos arrojaron otras varias bombas en la calle de Pi y Margall, frente a la Radio Emisora local; otra frente al portón de la salida de los coches del edificio de Correos, en la calle de Fernández Vallín; otra en la calle de Blasco Ibáñez, en la acera de Pañerías Martyuso, y otra, con grandes destrozos , en la casa de los Juzgados; pero las que más víctimas produjeron fueron las dos primeramente mencionadas, ya que frente al Cuartel de Asalto había en aquellos momentos numerosas personas comentando la marcha de la sedición (sic) e incidencias de la lucha y en la Estación de Langreo había, como ya decimos, mucho público con motivo de la salida de un tren.”* (41).

41 Según Lorenzo Somonte –“¡Disparad sobre Nosotros...!, pág. 172– en esos momentos, el tren llegaba transportando milicianos procedentes de la cuenca minera.



Civiles y guardias de Seguridad alcanzados, frente el cuartel de la Guardia de Asalto, en la calle Jovellanos, por la metralla de aquellas bombas que, según la Comandancia Militar de León “de nada sirven” si el personal se protegía en casas de piedra.

Por la tarde, tuvo lugar un nuevo ataque, cayendo las bombas en el paseo de Alvargonzález y en las proximidades del teatro Robledo y Hospital de la Caridad, sin causar bajas (EL COMERCIO del día 15 afirmaba como veremos, que habían producido algunas víctimas). El “DH.89” N° 2, con Salas a los mandos, hizo dos servicios sobre Gijón, probablemente coincidentes con los anteriores.

La prensa gijonesa, comprensiblemente indignada, dijo de estos ataques que *“...el crimen cometido ayer por la aviación es algo horrible. Rebasa todas las lindes y todas las leyes. Ya no se trata de bombardear una posición enemiga, defendida con cañones y fusiles. Ni siquiera un hospital donde se curan heridos que mañana volverán a ser soldados, a los que sin contemplaciones se aniquila para que no vuelvan a ser un*

obstáculo... ”, (Sorprendente justificación de los bombardeos de hospitales de guerra) “Este hecho vandálico, impropio de ningún ser humano, fue repetido por los facciosos a la tarde en que volvieron a arrojar sobre la población otras varias bombas, aunque hubo también víctimas no fueron de la importancia de por la mañana, toda vez que el público, avisado del peligro, buscó refugio donde pudo nada más ser divisados los aparatos (42) *“... las bombas arrojadas por la tarde fueron a caer, una en un edificio en las inmediaciones del Parque Infantil; otra en el paseo de Juan Alvargonzález; otra en la calle Corrida, en la casa contigua al Teatro Robledo, y otras dos, dirigidas como por la mañana, no hay que dudarlo, al Hospital de la Caridad en la calle de Cabrales, frente al edificio de la Ferretería Gregorio Alonso y sobre este mismo edificio, en la parte de Blasco Ibáñez, causando, además de víctimas, daños en dichos edificio y en otros varios. (...) También cayeron otras bombas (...) en la calle Covadonga y 14 de Abril, causando igualmente destrozos en edificios”.* El

42 Estas frases son una evidencia de que las gentes víctimas de la metralla se encontraban despreocupadamente conversando o, incluso, observando el paso de los aviones. Esta circunstancia fue el motivo de que la mortandad alcanzara unas proporciones desmesuradas, como había ocurrido en Mieres en octubre de 1934. Igualmente así lo confirma que el periódico EL COMERCIO del día 15 publicaba unas disposiciones del Comité de Guerra de Gijón que, al parecer, había descuidado transmitir anteriormente a la población las advertencias más elementales, con las que ahora, en vista del desastre, trataba de evitar consecuencias semejantes en el futuro: *“Primero.- que cuando un avión aparezca en el horizonte, sin pararse a examinar si es amigo o enemigo, todos los ciudadanos sin excepción se refugien en los edificios. Segundo.- Que bajo ningún pretexto se estacionen grupos en las calles contemplando los aviones, porque ese es el motivo de que puedan producirse estragos. Tercero.- Que las patrullas armadas hagan cumplir esta disposición sin vacilaciones, pues los efectos de la aviación serán nulos con resguardarse en los edificios, dentro de los cuales serán muy pocas las víctimas que puedan causar.”* Estas mismas disposiciones volvían a publicarse en LA PRENSA del día 16 y siguientes.

mismo periódico daba a continuación cifras de las víctimas: en total – afirma– fueron cincuenta y cuatro muertos y setenta y ocho heridos.



Una foto más de víctimas ocasionadas por el bombardeo del 14 de agosto.

Como contraste con la valoración de estos sucesos la redacción del periódico debió considerar perfectamente normal y de nula importancia informativa la matanza de un centenar y medio de derechistas detenidos en la Iglesia de San José que tuvo lugar inmediatamente como represalia por el bombardeo, por lo que no dedicó a la misma ni una sola palabra ni, por supuesto, lo haría en números posteriores. Según Lorenzo Somonte, que se hallaba entre los detenidos y consiguió sobrevivir a la masacre, en San José se hallaban recluidos doscientos un presos que fueron asesinados en su mayor parte: ciento sesenta y seis, de los cuales ciento diez y seis eran presos de Gijón, a los que hay que sumar otros cincuenta de la zona de Pravia que acababan de ser trasladados a la iglesia de San José ante la proximidad a esta última población de las columnas procedentes de Galicia

(43). Dicho asalto no fue realizado –como afirma la “Historia de la Cruzada Española” (44) –”... por el populacho, enajenado por una indignación hasta cierto punto comprensible ante la visión de las víctimas destrozadas por las bombas”. Aunque es cierto que la turba acudió numerosa a prestar su aliento a los asesinos, incitándoles a la matanza, ésta la realizaron –al menos, en un primer momento– milicianos procedentes del cuartel del Parque Japonés, dirigidos por un tal Prieto, redactor del diario EL NOROESTE y primo de Indalecio Prieto, sin el menor atisbo de desorden ni confrontación alguna con los guardianes de la prisión que cedieron ante la exhibición de fuerza, pero sin ningún tipo de violencia. Las muertes no se produjeron espontáneamente sobre el terreno, sino que los presos fueron trasladados con orden –seleccionados de acuerdo con unas listas que portaban los agresores en las que se indicaba la condición de cada uno– a un lugar apropiado para la ejecución para lo cual los milicianos venían provistos del oportuno transporte. El primer camión llevó su trágico cargamento a Roces, donde se procedió a su fusilamiento; los siguientes camiones tuvieron como destino el cementerio de Jove. Al caer la tarde, pareciendo a los ejecutores que el procedimiento adoptado resultaba muy lento complementaron el ir y venir de los camiones con una serie de automóviles en los que sus ocupantes, diletantes de la muerte, tras

43 Don Honorio Manso Rodríguez, médico forense del Juzgado de Instrucción de Gijón, registra la entrada en el depósito del Hospital de la Caridad en ese día 14 de noventa y un cadáveres de fusilados –64 identificados y 27 sin identificar– que, desde luego, no eran todos los asesinados en esa jornada, pues continuarían llegando varios otros en días sucesivos. Así, p.e.j., en el listado del Dr. Manso figuran sólo cinco vecinos de Pravia, en tanto que en otra relación se contabilizan quince (Archivo Histórico Nacional. Fondos Contemporáneos. Causa General. Legajo 1338)

44 Volumen V, pág. 574.

meticulosa selección, trasladaban a aquellos cuyas circunstancias despertaban sus preferencias, en principio, al cementerio de Jove y, una vez amparados por las primeras sombras de la noche, a la misma playa de Gijón, en pleno corazón de la ciudad.

Entre los dos ataques de la Aviación nacional, un “Fokker” republicano bombardeó los cuarteles. Aunque no produjo víctimas entre los sitiados, los destrozos materiales fueron importantes.

Un aparato republicano bombardeó en San Feliz, próximo a Trevías, la batería de montaña del Parque de Artillería de La Coruña, en la que militaba Faustino Vázquez Carril, sin causarle bajas (45).



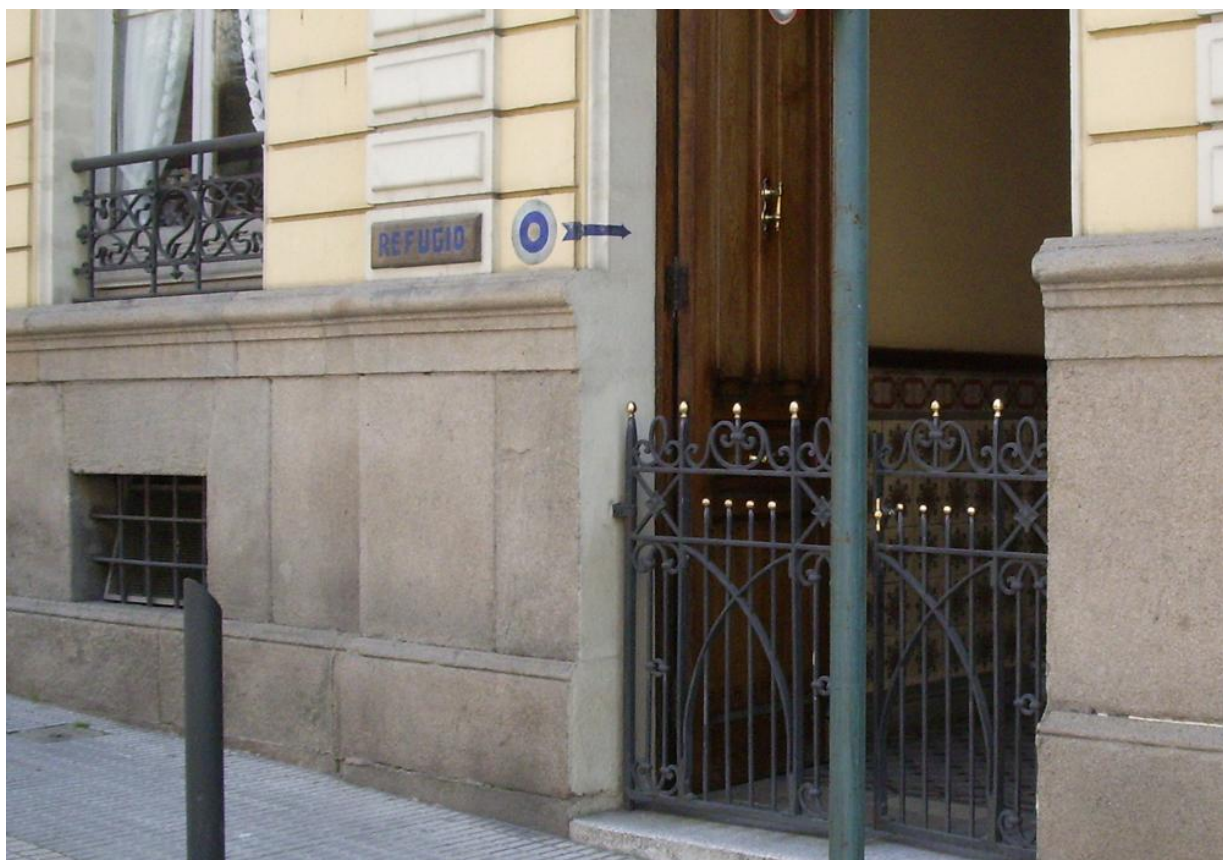
Ante la intensificación de los ataques aéreos republicanos al Occidente de Asturias dominado por las columnas gallegas, fueron improvisándose refugios para la población, bien oficiales, bien particulares, como éste construido en una finca privada en Navia

45. “Las Columnas Gallegas hacia Oviedo”, pág. 134

15 de agosto.-

El “Douglas” EC-EBB (capitán Navarro y teniente Coterillo), partiendo de Llanes, bombardeaba Ferrol (46), a las 12,45, causando tres muertos y once heridos.

El bimotor “Monospar” ST-25, tripulado por los tenientes Eloy Fernández Navamuel –piloto– y Sebastián Camacho Soriano –observador– efectuó un bombardeo sobre Luarca, donde ocasionó un herido.



Refugio antiaéreo habilitado en el sótano de un edificio en Luarca. Los propietarios del inmueble han tenido la suficiente sensibilidad para ir conservando la señalización del mismo a lo largo de los años.

Lorenzo Somonte (47) afirma que un “trimotor” nacional –¿uno de los Fokker de Burgos?– bombardeó las posiciones en torno a los cuarteles de

46 Ver Rafael A. Permy López. “Ferrol bajo las bombas”, en R.E.H.M., nº 11

47 “¡Disparar sobre nosotros...!”, pág. 187.

Gijón, a seguido de un cañoneo en apoyo de los mismos efectuado por el acorazado “España” y el destructor “Velasco” en su primera salida a la mar, que comenzó hacia 06,30 h. Cañoneo este muy deficiente, tanto por los fallos del material , como por la falta de experiencia de las nuevas dotaciones. LA PRENSA, de Gijón, del día 16 confirma esos ataques, calificando el fuego de los buques de *“débil y escaso”* sin que llegara a causar ninguna baja y sólo pequeños desperfectos en algún que otro edificio *“...y también fue débil asimismo la acción del aparato faccioso (del que no apunta el menor dato que pueda contribuir a identificarlo) que llegó a continuación del bombardeo de dichos buques, no causando tampoco las bombas arrojadas víctima alguna.”*

Una vez cumplimentada su misión de bombardeo sobre Ferrol (48), el Douglas EC-EBB regresó a Madrid, permaneciendo en Llanes el capitán de complemento Ernesto Navarro Márquez que, desde su llegada, el día 13, había asumido el mando de los aviones presentes en Asturias, en sustitución de Santiago Sampil quien, de momento, se trasladó a La Albericia, desde donde a finales de mes partiría hacia Madrid. Navarro traía órdenes de activar la ofensiva contra Oviedo.

48 La insistencia en los bombardeos sobre Ferrol de la Aviación republicana se debía a la presencia en el Arsenal de los cruceros “Canarias” y “Baleares” en fase de alistamiento, cuya entrada en servicio se pretendía abortar. Pese a ellos, no conseguirían impedir su incorporación a la Flota nacional; ni siquiera retrasarla.



El Savoia S.62, matrícula S-19, bautizado “General Franco”, en la base avanzada de Ribadeo. Adviértase que no lleva su armamento habitual, sino que ha sido equipado con ametralladoras MG.13 “Dreyse”, alemanas.

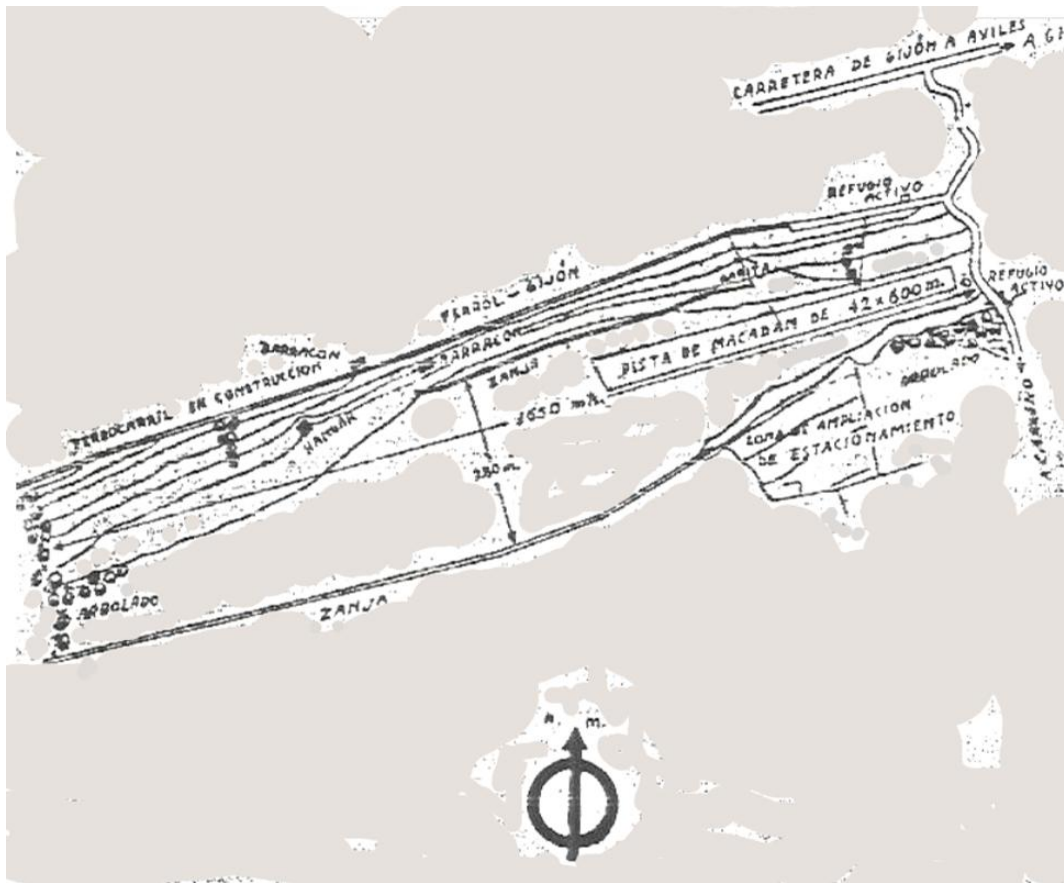
En cuanto al Savoia. S.62 S-19 continuaría apoyando desde la ría de Ribadeo –desde la base avanzada allí establecida para atender las necesidades, tanto del hidro como de los *bous* (49), en las proximidades de la zona de operaciones– a la columna de Galicia que progresaba por la costa. El S-19 volaría un total de sesenta y ocho horas en este mes de agosto, llegando incluso a efectuar un bombardeo sobre el aeródromo de Carreño. Era este aeródromo de Carreño –también llamado del Valle– un nuevo campo de vuelo habilitado por la Aviación republicana en un valle a unos cuatro kilómetros al Oeste de Gijón para, asimismo, acercar sus

49 Los *bous* eran barcos de pesca de entre 200 y 300 toneladas que la falta de unidades ligeras en la incipiente Flota nacional obligó a artillar con las piezas que pudieran soportar de entre las existentes en Ferrol. El primero de ellos, fue el “Denis”, que salió a la mar el 7 de agosto. Le seguirían el “Juan Ignacio” y el “Tiburón”, que comenzaron a operar el trece de agosto, actuando en descubiertas, reconocimientos, protección antisubmarina de las unidades mayores e, incluso, apoyo artillero a las operaciones que realizaban por el litoral asturiano las columnas de Galicia.

aparatos a las inmediaciones del frente. Ostentaba el mando administrativo del mismo el sargento de milicias Celestino Iglesias Huertas.



De las instalaciones del aeródromo de Carreño, que cobraría una importancia primordial durante la guerra en Asturias, sólo han llegado hasta nuestros días los restos del polvorín, en cuya pared exterior se ha colocado una placa conmemorativa, y un dique de carga y descarga.



Plano del aeródromo de Carreño